



DIPUTACIÓN  
DE CÁCERES

SECRETARÍA  
Asuntos Generales

**ACUERDO**

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria de fecha veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, ha adoptado entre otros el siguiente

## ACUERDO

Examinado el expediente de Modificación Presupuestaria nº 49/2017 mediante Créditos Extraordinarios, destinado a crear el Plan Provincial Extraordinario de Empleo “Diputación Emplea” y “Diputación Integra”, por importes de 9.000.000,00 € y 1.500.000,00 € respectivamente, el Plan Extraordinario “Diputación Servicios” para financiación de Gastos Corrientes para entidades locales por importe de 3.000.000,00 € y Subvenciones en Especie a EE.LL. para entrega de Andamios Móviles Homologados para trabajos en altura por importe de 668.104,00 €, y aprobación de las Normas Regulatoras de la concesión de subvenciones para articular los citados planes, por importe total de catorce millones ciento sesenta y ocho mil ciento cuatro euros (14.168.104 €).

Visto el informe emitido por el Sr. Interventor con fecha de 20 de Septiembre de 2017.

El Pleno de la Corporación, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Patrimonio, Asistencia a Municipios y SEPEI, ha acordado aprobar:

**Primero.-** Expediente de modificación presupuestaria nº 49/2017, por crédito extraordinario, financiado con bajas de otras aplicaciones presupuestarias cuyos créditos se consideran reducibles y las minoraciones de ingresos afectados correspondientes, con el siguiente desarrollo:

<b>1.- Créditos Extraordinarios</b>			
	<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Aumento</b>
Cred. Extr. Nº124	02.9220.46260	PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO. DIPUTACIÓN EMPLEA	9.000.000,00
Cred. Extr. nº 125	02.9220.46261	PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO. DIPUTACIÓN INTEGRA	1.500.000,00
Cred. Extr. nº 126	02.9220.46262	PLAN EXTRAORDINARIO SUBVENCIONES. DIPUTACION SERVICIOS GASTOS CORRIENTES	3.000.000,00
Cred. Extr. nº 127	02.9220.76211	SUBVENCIÓN ADQUISICIÓN ANDAMIOS PARA AYUNTAMIENTOS	668.104,00
		Total de Créditos Extraordinarios	14.168.104,00
<b>2.- Bajas de créditos</b>			
	<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Minoración</b>
	04.4320.13000	RET. BÁSICAS LABOR. INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	7.560,00
	04.4320.13002	RET. COMPLEM. LABOR. INFORM.. Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	12.096,00
	02.9220.13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS P.LAB. - ASISTENCIA A EE.LL.	10.861,00
	02.9220.13002	RETRIB. COMPLEMENTARIAS P.LAB.- ASISTENCIA A	12.548,00

	EE.LL.	
	RET. BÁSICAS LABORALES . ADMINISTR. BOP E	
07.9205.13000	IMPRESA	2.698,00
	RETRIB.COMPLEM. LABORALES . ADMINISTR. BOP E	
07.9205.13002	IMPRESA	1.052,00
05.3320.13000	RETRIB. BÁSICAS P.LAB. ARCHIVO PROVINCIAL	4.442,00
05.3320.13002	RETRIB. COMPLEM. P.LAB. ARCHIVO PROVINCIAL	3.457,00
	RETR. BAS. GRUPO A2. PROG. SOCIALES PRIMARIOS-	
04.2314.12001	TELEASIST	6.648,00
	COMPLEM. DESTINO PROG. SOCIALES PRIMARIOS-	
04.2314.12100	TELEASIST	3.414,00
	COMPLEM. ESPECIFICO. PROG. SOCIALES PRIMARIOS-	
04.2314.12101	TELEASIST	4.939,00
	RETRIB. BÁSICAS GRUPO C2 SECRETARÍA ÓRGANOS	
01.9121.12004	GOBIERNO	4.316,00
	COMPLEMENTO DESTINO SECRETARÍA ÓRGANOS	
01.9121.12100	GOBIERNO	2.685,00
	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SECRETARÍA ÓRGANOS	
01.9121.12101	GOBIERNO	4.978,00
02.9311.12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS GRUPO A1 INTERVENCION	8.605,00
02.9311.12001	RETRIBUCIONES BÁSICAS GRUPO A2 INTERVENCIÓN	12.506,00
02.9311.12100	COMPL. DESTINO .INTERVENCION	18.705,00
02.9311.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO INTERVENCION	23.407,00
07.9204.12001	RETRIB. BÁSICAS GRUPO A2 .TIC INFORM.CORPORATIVA	8.605,00
07.9204.12100	COMPLEMENTO DESTINO.TIC INFORM.CORPORATIVA	12.506,00
07.9204.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.TIC INFORM.CORPORATIVA	14.507,00
06.9202.12000	RETRIB. BÁSICAS GRUPO A1 RECURSOS HUMANOS	12.605,00
06.9202.12100	COMPLEMENTO DESTINO. RECURSOS HUMANOS	8.907,00
06.9202.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO. RECURSOS HUMANOS	14.608,00
	RETRIBUCIONES BÁSICAS GRUPO A1 SECRETARIA	
01.9200.12000	GENERAL	5.223,00
01.9200.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO. SECRETARÍA GENERAL	2.296,00
01.9200.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO. SECRETARÍA GENERAL	3.492,00
	RETRIBUCIONES BÁSICAS GRUPO A2 DEUDA	
02.9341.12001	YTESORERÍA	2.021,00
02.9341.12100	COMPLEMENTO DESTINO DEUDA Y TESORERÍA	516,00
02.9341.12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO DEUDA Y TESORERÍA	747,00
	RETRIB. BÁSICAS GRUPO A2 SERVICIOS TÉCNICOS	
03.4501.12001	INFRAESTR.	4.173,00
	COMPLEMENTO DESTINO SERVICIOS TÉCNICOS	
03.4501.12100	INFRAESTRUC	5.272,00
	COMPLEMENTO ESPECIFICO SERVICIOS TÉCNICOS	
03.4501.12101	INFRAEST	4.163,00
	RETRIBUCIONES BÁSICAS GRUPO C2 SERV. MEDIO	
03.1720.12004	AMBIENTE	5.496,00
03.1720.12100	COMPLEMENTO DESTINO SERV. MEDIO AMBIENTE	3.038,00
03.1720.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SERV. MEDIO AMBIENTE	4.284,00
06.9208.12004	RETRIB. BÁSICAS GRUPO C2 . FORMACIÓN	5.496,00
06.9208.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO. FORMACIÓN	3.038,00
06.9208.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO. FORMACIÓN	4.284,00
	RETRIBUCIONES BÁSICAS SERVICIOS TÉCNICOS	
03.4501.13000	INFRAEST	5.496,00
	RETRIB. COMPLEMENTARIAS SERVICIOS TÉCNICOS	
03.4501.13002	INFRAEST.	9.141,00
	RETRIBUCIONES BÁSICAS. EQUIPAMIENTOS CULTUR. Y	
05.3330.13000	MUSEOS	2.752,00
	RETRIB. COMPLEMENTAR. EQUIPAMIENTOS CULTUR. Y	
05.3330.13002	MUSEOS	10.266,00
	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORALES. PROMOCIÓN	
05.3340.13000	CULTURAL	5.035,00
05.3340.13002	RETRIB. COMPLEMENTARIAS .PROMOCIÓN CULTURAL	6.598,00
	RETRIB. BÁSICAS LABORALES. ADM. GRAL. DE LA	
05.3300.13000	CULTURA	1.678,00
	RETRIB. COMPLEM. LABORALES . ADM. GRAL. DE LA	
05.3300.13002	CULTURA	2.050,00
06.9203.13000	RETRIB. BÁSICAS PERS. LAB.. PARQUE MÓVIL	5.914,00
06.9203.13002	RETRIB. COMPLEM. PERS. LAB.. PARQUE MÓVIL	7.952,00



DIPUTACIÓN  
DE CÁCERES

SECRETARÍA

Asuntos Generales

06.9202.13100	CONTRATOS TEMPORALES. RECURSOS HUMANOS	220.000,00
06.9202.13103	INDEMNIZAC. DESPIDOS, EXTINC. CONTRATOS. RR.HH.	48.000,00
06.9202.14300	NOMBRAMIENTOS INTERINOS (ART.10 EBEP) . RR.HH.	250.000,00
01.2311.16000	SEGURIDAD SOCIAL IGUALDAD. IGUALDAD	5.000,00
	SEGURIDAD SOCIAL ÓRGANOS GOBIERNO Y	
01.9121.16000	SECRETARÍA	45.000,00
01.9200.16000	SEGURIDAD SOCIAL. SECRETARÍA GENERAL	25.000,00
01.9201.16000	SEGURIDAD SOCIAL. GABINETE JURÍDICO	25.000,00
	SEGURIDAD SOCIAL SERVICIO ADMÓN. GRAL. ECO Y	
02.9209.16000	HDA.	45.000,00
02.9220.16000	SEGURIDAD SOCIAL. ASISTENCIA A EE.LL.	65.000,00
02.9311.16000	SEGURIDAD SOCIAL INTERVENCIÓN	25.000,00
02.9341.16000	SEGURIDAD SOCIAL DEUDA Y TESORERÍA	25.000,00
03.1720.16000	SEGURIDAD SOCIAL SERV. MEDIO AMBIENTE	20.000,00
	SEGURIDAD SOCIAL SERVICIOS TECNICOS	
03.4501.16000	INFRAESTRUCTUR	25.000,00
03.9230.16000	SEGURIDAD SOCIAL EIEL	5.000,00
04.4120.16000	SEGURIDAD SOCIAL SERV. AGROPECUARIO	75.000,00
	SEGURIDAD SOCIAL. ADM.GRAL DESARROLLO Y	
04.4300.16000	TURISMO	20.000,00
05.3260.16000	SEGURIDAD SOCIAL CONSERVATORIO DE MUSICA	25.000,00
05.3262.16000	SEGURIDAD SOCIAL ESCUELA DE BELLAS ARTES	20.000,00
05.3300.16000	SEGURIDAD. SOCIAL. ADM. GENERAL DE LA CULTURA	20.000,00
06.9202.16000	SEGURIDAD SOCIAL INTERINOS, TEMPOR.ETC. RR.HH.	220.000,00
06.9203.16000	SEGURIDAD SOCIAL. PARQUE MÓVIL	20.000,00
07.9204.16000	SEGURIDAD SOCIAL. TIC INFORM.. CORPORATIVA	10.000,00
	REDACCIÓN DE PROYECTOS A AYUNT. ASISTENCIA A	
02.9220.22712	EE.LL.	100.000,00
02.1362.22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS. SEPEI	30.000,00
	ACTUALIZACIÓN INVENTARIOS. EE.LL. ASISTENCIA A	
02.9220.22713	EE.LL.	60.000,00
	MATERIAL OFIC.. ORD. NO INVENTARIABLE. SERV. ADM.	
02.9209.22000	GRAL.	20.000,00
02.1362.6240016	INVERSION EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE. SEPEI	762.500,00
	FONDO FINANCIERO ANTICIPOS REINTEGRABLES A	
02.9341.82020	EE.LL. A C/PLAZO	677.313,00
	FONDO FINANCIERO ANTICIPOS REINTEGRABLES A	
02.9341.82120	EE.LL. A L/PLAZO	864.605,09
	SEÑALIZACIÓN VERDE. INFORM. Y PROMOCIÓN	
04.4320.65020	TURISTICA	128.000,00
	REUNIONES Y CONFERENCIAS. PLANES DESARROLLO	
04.4391.22606	TERRIT.	100.000,00
04.4300.46200	FONDO COFINANCIACIÓN. PROYECTOS EUROPEOS	104.000,00
	ESTUDIOS Y TRAB. TÉCNICOS. ADM. GRAL DESARR. Y	
04.4300.22701	TURISMO	30.000,00
	SEGURIDAD PALACIO CARBAJAL. ADM. GRAL DESARR. Y	
04.4300.22706	TURISMO	40.000,00
04.4191.48701	PREMIOS PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	30.000,00
	ARRENDAMIENTOS DE EDIF. Y OTR. CONSTR.	
04.4320.20200	INFORMACION Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	12.000,00
	ADQ. EQUIPOS PROC. INFOR. ADM. GRAL DESARR. Y	
04.4300.62600	TURISMO	9.000,00
	ADQ. MOBILIARIO Y ENSERES. ADM. GRAL DESARR. Y	
04.4300.62500	TURISMO	6.000,00
04.4320.46213	CONVENIO FIT. AYTO. PLASENCIA "MARTES MAYOR"	2.000,00
	CONVENIO FIT. AYTO VALENCIA DE ALCÁNTARA. "BODA	
04.4320.46217	REGIA"	2.000,00
	CONV. FIT MANCOM. VALLE DEL JERTE "CEREZO EN	
04.4320.46302	FLOR"	2.000,00
	CONV. FIT. MANCOMUNIDAD DE LA VERA "RUTA	
04.4320.46305	CARLOS V"	2.000,00
05.3340.47901	CONVOCAT. PROMOCIÓN DE PRODUCCIONES	40.000,00

AUDIOVISUALES		
05.3411.48573	CONVENIO CLUB DE FUTBOL CICONIA NEGRA PLASENCIA	11.000,00
07.9204.64100	IMPLANTACIÓN APLICACIONES Y LICENCIAS. TIC INFORM. CORPORATIVA	157.000,00
03.3421.6220016	PROG. EDIFIC. PROVINCIALES. COMPLEJO DEPORTIVO PROG. EDIFIC. PROVINCIALES. INVERSION REPOSICION COMPLEJO DEPORTIVO	59.000,00
03.3421.6320016	PROG. CARRETERAS PROVINCIALES. ANUALIDAD 2016	19.015,00
03.4531.6195116	PLAN EXTR. INV. AYTO. 10000-20000 HAB. AÑO 2014	25.492,90
03.3421.6512516	INST. DEP.	18.070,82
03.1532.6515016	PROG. EXTR. INVERSIONES 2014. PAVIM. Y VIAS PUBLICAS	3.761,50
03.3421.6515716	REF. OB. 01/036/2014-15 EJEC. JUD. SENTENCIA 141/2013	70.874,97
03.1650.6512215	PROGRAMA MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA 2015 PROG. EDIFIC. PROVINCIALES. GESTION DEL PATRIMONIO	11.370,85
03.9330.6320016	ADEC. Y REP. CRTRA. CC-13.2 DE ZARZA GRANAD. A	55.179,67
03.4531.6195216	PROGRAMA ESPECIAL DE PEDANIAS 2016	120.100,00
03.4591.6511016	PLAN GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS 2015. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	7.998,88
03.9330.6510015	PROY. ELECTRIF. E INDUSTRIALIZACION RURAL 2015	145.202,31
03.4591.6510415	VARIACION UNIDADES DE OBRA	49.998,23
03.4591.6510116	FACTURAS AFECTADAS A INVERSIONES	38.684,25
03.4591.6520316	ASISTENCIAS TECNICAS VARIAS Y CONTROL DE CALIDAD	10.258,36
03.4591.6520216	INVERSIONES A DESARROLLAR EXTRAORDINARIAS	122.047,44
03.4591.6510816	INVERSIONES DE REPOSICION EN EDIF. SEPEI	10.335,98
02.1362.63200	PROGRAMA CARRETERAS	64.331,97
03.4531.6190016	PROGRAMA EDIFIC. PROVINCIALES. REPOSICION	41.466,99
03.4591.63200	REMODELACION CASA "PEREROS"	219.792,38
03.3261.6320016	PROG. EDIF. PROVINCIALES. ADM. GRAL. DE LA CULTURA	5.897,42
03.3300.62200	PROG. EDIF. PROVINCIALES. COMPLEJO DEPORTIVO	20.000,00
03.3421.62200	REMODELACION CASA "PEREROS"	11.755,77
03.3261.63200	MEJORA CALIDAD DEL AGUA EN VILLANUEVA DE LA SIERRA	407.904,00
03.1720.65018	PROG. EDIF. PROVINCIALES. PISCINA HAZA DE LA CONCEPCION	9.354,03
03.4320.62200	REFINANC. INVERS. EXTR. EN CARRETERAS 2014	63.953,50
03.4531.61952	REFINANC. OBRA 121/126/2014-09 DEPEND. MUNICIPALES EN MONTÁNCHÉZ	12.336,74
03.9330.65062	OBRAS CARRETERAS PROVINCIALES	208.483,70
03.4531.61904	MEJORA INSTALACIONES PISCINAS NATURALES	320.000,00
03.3372.65019	INV. MAQ. INST. Y UTIL. SERV. TECNICOS	200.000,00
03.4501.62300	INFRAESTRUCT. INV. REPOSICION MAQ. INST. Y UTIL. SERV. TECNICOS	53.184,43
03.4501.63300	INFRAESTRUCT.	18.105,14
03.4531.61901	EXPROPIACIONES	71.445,38
03.4591.65011	CONVENIO CASAS CUARTEL	9.798,56
03.4591.65008	FACTURAS AFECTADAS A INVERSIONES INV. MOBILIARIO Y ENSERES. SERV.	20.000,00
03.1720.62500	MEDIOAMBIENTALES INV. RECUP. AMB. ZONAS DEGRADAS POR VERTIDOS. RCD	5.000,00
03.1720.6530016	EE.LL	400.000,00
03.4591.6320016	PROGRAMA EDIFIC. PROVINCIALES. REPOSICION PLAN GENERAL OBRAS Y SERV. (PLAN ACTIVA).	95.327,65
03.3421.6510016	INSTALACIONES DEPORTIVAS PLAN GENERAL OBRAS Y SERV. (PLAN ACTIVA).	110.591,00
03.4540.6510016	CAMINOS VECINALES PLAN GENERAL OBRAS Y SERV. (PLAN ACTIVA). PAVIM.	19.666,90
03.1532.6510016	VIAS PUBLICAS PLAN GENERAL OBRAS Y SERV. (PLAN ACTIVA). OTRAS	182.251,68
03.4591.6510016	INFRAESTRUCTURAS PLAN GENERAL OBRAS Y SERV. (PLAN ACTIVA).	657.571,38
03.9330.6510016	GESTIÓN DEL PATRIMONIO PLAN GENERAL OBRAS Y SERV. (PLAN ACTIVA). OTRAS	133.290,00
03.4591.65002	INFRAESTRUCT.	3.588.888,63
03.1532.65002	PLAN GENERAL OBRAS Y SERV. (PLAN ACTIVA).	2.060.853,74



SECRETARÍA  
Asuntos Generales

03.3420.65002	PAVIMENTAC. VIAS PUBLICAS PLAN GENERAL OBRAS Y SERV. (PLAN ACTIVA). INSTALACIONES DEPORTIVAS	347.455,75
03.4520.65002	PLAN GENERAL OBRAS Y SERV. (PLAN ACTIVA). RECURSOS HIDRAÚLICOS.	16.836,80
<b>Total Baja de Créditos</b>		<b>14.897.428,79</b>

Concepto	3.- Minoración de Ingresos Denominación	Disminución
76207	APORTACIÓN AYTOS. AL PLAN GENERAL OBRAS Y SERV. (PLAN ACTIVA)	587.058,12
76217	APORTACIÓN AYTOS. AL PLAN GENERAL OBRAS Y SERV. (PLAN ACTIVA) AÑO 2016	110.337,10
76212	APORTACIÓN AYTOS. AL PLAN ESPECIAL DE PEDANIAS AÑO 2016	799,89
76203	APORTACIÓN AYTOS. AL PLAN ELECTRIFICACION RURAL 2015 (37/2015)	7.499,73
76252	APORTACIÓN AYTOS. AL PROGRAMA DE AHORRO Y EFIC. ENERG. 2015 (36/2015)	1.849,60
76257	APORTACIÓN AYTOS. AL PROG. INVERSIONES BIANUAL 2014-15	21.780,35
<b>Total Minoración de Ingresos</b>		<b>729.324,79</b>

Referido acuerdo de conformidad con lo determinado en el artículo 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 38 del Real Decreto 500/ 1.990, de 20 de Abril, se expone al público por un período de quince días hábiles, y en caso de que en dicho plazo no se produjesen reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

**Segundo.-** La aprobación de las normas reguladoras correspondientes a los siguientes Planes Provinciales:

- Plan Provincial Extraordinario de Empleo “Diputación Emplea”, por importe de 9.000.000,00 €.
- Plan Provincial Extraordinario “Diputación Servicios” para financiación de Gastos Corrientes para entidades locales, por importe de 3.000.000,00 €.
- Plan Extraordinario para concesión de subvenciones en Especie a EE.LL. para entrega de Andamios Móviles Homologados para trabajos en altura, por importe de 668.104,00 €.

**Tercero.-** Modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto 2017.

**Cuarto.-** Modificación del Anexo de Subvenciones del Presupuesto 2017 en los siguientes términos:

<b>Anexo de Subvenciones 2017</b>	
Anexo I (Subvenciones previstas mediante concurrencia competitiva)	-40.000,00
Anexo II (Subvenciones nominativas de concesión directa)	-19.000,00
Anexo V Premios	-30.000,00
Anexo VI Planes Locales	14.168.104,00

**Quinto.-** Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones:

El punto 17 del PES se modifica en los siguientes términos:

2.- ECONOMÍA Y HACIENDA:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe
Unidad de Subvenciones	Plan Provincial Extraordinario de Empleo "Diputación Emplea"	02.9220.46260	9.000.000,00
Unidad de Subvenciones	Plan Provincial Extraordinario de Empleo "Diputación Integra"	02.9220.46261	1.500.000,00
Unidad de Subvenciones	Plan Provincial Extraordinario de subvenciones para gastos corrientes para entidades locales	02.9220.46262	3.000.000,00
Unidad de Subvenciones	Plan Provincial Extraordinario de subvenciones en Especie a EE.LL. para entrega de Andamios Móviles Homologados para trabajos en altura	02.9220.76211	668.104,00
<b>TOTAL</b>			<b>14.168.104,00</b>

4.- DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLE:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe
Desarrollo y Turismo Sostenible	Convenio Organización Actividades FITR. Ayto. Plasencia "Martes Mayor"	04.4320.46213	-2.000,00
Desarrollo y Turismo Sostenible	Convenio Organización Actividades FITR. Ayto. Valencia de Alcántara "Boda Regia"	04.4320.46217	-2.000,00
Desarrollo y Turismo Sostenible	Convenio Organización Actividades FITR. Mancomunidad Valle del Jerte "El Cerezo en Flor"	04.4320.46302	-2.000,00
Desarrollo y Turismo Sostenible	Convenio Organización Actividades FITR. Mancomunidad de la Vera "Ruta Carlos V"	04.4320.46305	-2.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>-8.000,00</b>

5.- CULTURA:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe
Área de Cultura, Deportes y Juventud	Convocatoria: Fomentar la creación y la producción audiovisual	05.3340.47901	-40.000,00
Área de Cultura, Deportes y Juventud	Convenio Club Deportivo Ciconia Negra Plasencia: Apoyo participación en 2ª División femenina de fútbol	05.3411.48573	-11.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>-51.000,00</b>

Cáceres, a 29 de septiembre de 2017  
EL SECRETARIO,

Fdo.: Augusto Cordero Ceballos.

